

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRODUCTOS QUIMICOS GABÁN C.A

R.I.F. / N.I.T. J316756076

DIRECCIÓN CALLE GUACICOCO , LOCAL NRO 82 A
SECTOR CORRALITO

TELÉFONOS 02123816776

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Dieciocho Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve con 37/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200300005881

04-03-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
02/03/2020	0551	00-0008401			RETENCION IVA 75%	1,147,040.55	0.00	988,828.06	158,212.49	158,212.49	75.00	0.00	118,659.37
TOTALES:								988828.06	158212.49	158212.49			

AGENTE/RETENCION TOTAL 118,659.37

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: